

# EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR,

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B.—Parque de la Victoria

AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA, SÁBADO 12 DE ENERO DE 1907

NÚMERO 1286

## Andreas & Company

17 BATTERY PLACE.—NEW YORK

ANQUEROS COMISIONISTAS  
IMPORTADORES Y EXPORTADORES

Hacen adelantos de fondos contra consignaciones de productos de este país: Café, Cueros, Hule, & & & y dan preferente atención al ramo de exportación de mercaderías para lo cual cuentan con una larga experiencia y un departamento muy bien organizado.

Representantes en Costa—Rica:

BRENES & C<sup>o</sup>

## Alberto Fait & C<sup>a</sup>

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería: Anclas, Remos, Jarcias, Motones & &.

Máquinas y vestidos para buzos.

Cemento Portland de primera calidad. Puede vender para provincias hasta 40 barriles, por haber pagado los derechos de Aduana.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de esta casa.

## BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Cost Rica Limitada

## Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

## Harina

## Colmena

La mejor llegada al país, con dos libras más en cada bulto. Se vende como Agencia del Molino

TEODORO ROIZ  
Puntarenas.

PAGES & CANAS  
San José.

Siempre hay grandes existencias del conocido jabón que fabrico.

## Literatura del Sábado

### EL MATRIMONIO HOY DIA

Cada día se casa menos gente.  
—Es que el casorio va de capa caída.  
—Es que la vida cuesta cada día más.  
—Es que cada casada gasta bastante más que de soltera.  
—Es que los hombres se han puesto imposibles.  
—Es que.....  
—Es que.....

No hice más que apuntarlo, y armaron el jaleo hache. Todas estaban contra mí; yo, como Periquito entre ellas, á todas quise contentar. *Quadrille* burguesa y anoviada, la que menos, hablaba ya de ajuar; mejor dicho, hablaba de *trousseau*, que es como dicen que se dice.

—Pero ¿es verdad ó no es verdad que se casan menos gente? [*Silencio en las filas.*] ¿Por culpa de quién es? (*Nueva y fevros algarabía.*)

—De los hombres.  
—¡Claro, que de los hombres!  
—No buscan más que dotes millonarios.  
—No se casan con pobres ni á tres tirones.

—¡Son unos tales!  
—¡Son unos cuales!

—¿Puedo hablar yo? Pues bueno. Estamos ya conformes en que se casa menos gente. Ustedes dicen que por culpa de nosotros; nosotros decimos lo contrario. Veamos las razones femeninas, y yo daré las de mi sexo. Ea, hable usted, María, usted que tiene explicaderas.

—Yo digo lisamente que hoy no se casa un hombre si la mujer no tiene algún dinero. Ejemplo al canto: sale una por ahí, la sigue uno, hay más ó menos *firoteo*, comienzan las cartitas; ¿y que no sabe usted qué es lo primero que el pretendiente dice á la criada? Pues le dice: *La casa está bien puesta?* Y lo segundo que hace es husmear, enterarse hasta con el tendero si andan al corriente; echar sus cuentas bien, y, si le salen, adelante con los faroles, y si no, las de Villadiego. Esto han hecho conmigo, y con ésta, y ésta y con todas. ¿A qué no me lo niega usted?

—Al contrario; digo que sí, y hasta puedo ampliar detalles: hay pretendientes que lo primero que hacen es preguntar el precio de la casa, y si es caro se quedan, y si no, se van con viento de diciem.

bre. Pero ¿es que ustedes ó sus madres, no hacen tres cuartos de lo propio? ¿Qué es lo primero que dice, si nó?.....

—¿Pero estás loca? ¡Un empleo do con \$80 al mes! O al revés: «Pero, hija de mi alma, ¿dónde vas á encontrar un novio como éste, con caballo y brillantes?» Bien es verdad que ahora se ha complicado este problema; galán anda por ahí todo fulgente, relumbrando manos y corbata, y todo lo que lleva encima no vale arriba de tres duros. Desengañese usted, María. Es que ustedes las novias, como tienen de calculistas á sus madres, piensan que el echar cuentas es prosaico; y nosotros, como las nuestras no se enteran hasta la petición de mano, tenemos que calcular por cuenta propia. Ya sabemos de sobra que hay hombres que se casan por el dinero, como hay mujeres que se casan por el dinero, pero hay muchas mujeres y muchos hombres que se casan por amor, y tienen que aguantar por amor del cálculo. Hé aquí un chiste malicioso me parece: «El matrimonio es un enfermo que acabará por morir de cálculos. ¿Que no les gusta á ustedes? ¿Que me ahorquen por mal chistoso? Bueno, quizás no sea chiste, pero verdad sí que lo es.....

Cristóbal de Castro.

### TIROS AL BLANCO

Tres amantes tiene Blasa  
Y cosa admirable es  
Que así soltera se pasa;  
Mas, á mi ver, no se casa  
Por lo mismo que son tres.

La niña que con muchos  
La pava pela,  
Pasa su vida alegre  
Pero... se queda.

Mujer que pasa la vida  
asomada á los balcones,  
es flor que vive en su tallo  
siempre y que nadie recoge.

El cabejorro la acedia,  
el viento la descompone.  
la mariposa la pica  
y el gusano se la come.

### Postal

Quise buscar para mi noche aurora  
Y me asomé á tus ojos:  
Tu virtud agrisa, tu alma llora.  
¿Que montón de despojos!

Pedro Guerrero



## EL PACIFICO

NUESTRAS FIESTAS  
CIVICAS

El orden natural de los acontecimientos exige que hoy dejemos de mano todo otro asunto político, administrativo ó social, para dedicar esta sección á tratar de lo que está á la puerta, de lo que por doquier se ve, de lo que habla el pueblo en general: de nuestras sonadas fiestas cívicas, especialidad en su género y fiel trasunto del carácter expansivo de los hijos de esta caldeada tierra de la actividad y del placer.

Son ya tan conocidas estas fiestas, gozan de una fama tal, que sería supérfluo enaltecerlas é imposible exagerarlas.

Mas es justo que añadamos á lo que todos conocen, lo que en esta vez habrá para mayor abundamiento.

Está concertado el desafío que se verificará durante los tres días de las fiestas, 15, 16 y 17, entre una novena del Club sport josefina intitulado *San José Base-ball*, y otra de este nuestro *Puntarenas Base-ball Club*.

Doce miembros de aquel centro saldrán mañana para esta, donde los esperan sus contrarios, llenos de entusiasmo y con alojamiento y manutención listos para todos.

El campo está dispuesto y la lucha será en extremo interesante.

Se asegura que llegará, de mañana á pasado, toda la digna familia pública y muchos acompañantes.

*Patria* nos anuncia que vendrá á pasar con nosotros estas fiestas, el tan querido caudillo del pueblo puntarenense, don Tobías Zúñiga Castro y algunos amigos suyos.

También se ha anunciado oficialmente, la llegada del Sr. Presidente Lcdo. Dn. Cleto González Víquez, el Sr. Ministro de Gobernación Dn. Pánfilo J. Valverde y acompañamiento, aunque no han fijado la fecha; pero es natural suponer que lleguen para las fiestas.

Todo ello garantiza unas fiestas que no dejarán nada que desear.

Voto motivado  
del Regidor  
F. de P. Amador

Al tratarse de la designación de Secretario Municipal, de Procurador Cantonal y otros empleados

(Concluye)

La inspección de rentas se puede recargar en el secretario de la municipalidad, quien otras veces la ha desempeñado.

Con respecto á la Tesorería, insisto en dar mi voto por los Sres. Felipe J. Alvarado & C<sup>o</sup>. Sin desconocer las cualidades que adornan al candidato contrario, como hombre sin vicios y activo, honrado y laborioso, creo que no es el llamado en estos momentos á ejercer el cargo de Tesorero, por sus relaciones íntimas con la primera autoridad política de Puntarenas, de quien se dice, es socio.

La administración de los fondos debe otorgarse, en mi concepto, á persona de reconocida responsabilidad y sin nexos de ningún género

con el Ayuntamiento ó con el Gobernador.

Opino que debe ser de reconocida responsabilidad, es decir, tener bienes raíces propios, porque para el manejo de los caudales comunes, no basta, á mi ver, la honradez y la laboriosidad y el requisito de la fianza, ya que no son tres ó cuatro mil colones lo que se van á administrar, sino más de 60 mil al año.

En cuanto á la independencia en la persona á quien se confie el manejo, ella debe ser de tal modo, que no se preste á la menor sombra. Es necesario que esa administración sea transparente como un cristal.

Y por mucha honorabilidad que tenga el candidato propuesto, honorabilidad que me complace en reconocer, no podrá evitarse que se diga, como se está diciendo ya: que ahí un Ayuntamiento, en que el concañado del Gobernador, que es vice-Presidente municipal, y el tío del mismo Gobernador, que es Regidor, con el cuñado del vice-Presidente municipal, que también es Regidor y el hijo del mismo vice-Presidente municipal, que es secretario, acuerdan los gastos de planillas que presenta el tío del Gobernador, por cuyo valor gira el mismo Gobernador y paga luego su socio el Tesorero Municipal.

Y esa independencia es tanto más necesaria, cuanto los Regidores Casares y Jiménez, son ahora, por disposición del Ayuntamiento, empleados municipales que ganan sueldos, y podría suponerse por los que ven en todo malos manejos — aunque son personas honradas á carta cabal, honradez que no tengo empacho alguno en pregonar — que se prestan complacientes, por tal motivo, á negociaciones contrarias á los intereses de la comunidad.

Pasando á la subvención que se vota á favor de la primera autoridad del caso exponer las razones que me asisten para darle mi aprobación.

En todas las capitales de provincia y de comarca, los Ayuntamientos respectivos acuerdan esas subvenciones como justa recompensa á las múltiples labores que dichos funcionarios tienen que realizar, aumentadas considerablemente con las comisiones que la Municipalidad, por falta de tiempo de sus miembros ó de suficientes luces en casos particulares, ó por cualquiera otra causa, le confía, para que dictamine, la ilustre, ó lleve á cabo algunos trabajos.

Aquí en Puntarenas no se subvencionaba al Gobernador. Reconociendo que esa era una injusticia, pues que dicho funcionario lo necesitaba, no sólo por lo exiguo del sueldo que en el presupuesto tiene señalado, sino por su dedicación y empeño en todas las obras de progreso local, propuse yo, como Regidor, ahora tres años, se le señalara un sobresueldo de cien colones, á lo cual asintió el Ayuntamiento.

Las mismas razones que tuve entonces, me asisten hoy para votar favorablemente con respecto á la subvención propuesta, y si no fuera la situación angustiosa del Tesoro Cantonal, propondría que se aumentase en veinticinco colones, pues reconozco que el trabajo de dicho funcionario se ha acrecentado y que es de justicias y de equidad la erogación.

Para concluir, debo manifestar: que no tengo ninguna objeción que hacer á los demás nombramientos de que trata el proyecto de planta de empleados, propuesto por el señor Guido: todos merecen el puesto, todos son dignos de la confianza que en ellos se deposita y sabrán, de seguro, cumplir satisfactoriamente, sus respectivas funcio-

## Jabonería Santa=cruceña

Bajo la hábil dirección de un industrial extranjero, profesor en el oficio, he establecido en esta localidad, desde el 1<sup>o</sup> de diciembre próximo pasado, una

## Gran Fábrica de Jabones

montada con todos los adelantos modernos y provista de gran cantidad de materiales de primera clase.

Ofrezco al comercio del Guanacaste en general, jabones de primera clase y á precios bajos.

Tengo siempre una buena existencia para atender prontamente los pedidos que se me hagan.

Manuel Alán

Santa Cruz, enero 1<sup>o</sup> 1907.

Dr. Juan J. Angulo  Dr. Amancio Sáenz  
CIRUJANO-DENTISTA  MEDICO-CIRUJANO

## Horas de consulta

De 8 á 10 a. m., y de 12 m. á 4 p. m. De 12 m. á 4 p. m., ofrecen sus servicios profesionales al público, en la calle del Comercio, casa de don Serafín Saravia.

## AZUCAR

DEL  
INGENIO NICOYA

De hoy en adelante tendremos un depósito para la venta de este acreditado azúcar, en la Agencia de los señores Man Chong Sing & C<sup>o</sup>.

Guardia & Esquivel

## JUAN SUÑOL

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

Ofrece sus servicios en Puntarenas donde desempeñará con actividad y esmero los negocios que se le encomienden

Oficina, antiguo Hotel Mc. Adam, frente á los señores Felipe J. Alvarado & Co

## HARINA DAYTON

SIEMPRE LA MEJOR Y LA MAS BARATA

SE VENDE COMO AGENCIA DEL MOLINO POR

S. SARAVIA

COX & C<sup>o</sup>  
SAN JOSÉ Y ALAJUELA  
Agentes Generales para Costa Rica,

PUNTARENAS

## Taquilla La Fama

LICORES DEL PAIS

ENVASOS GRANDES Y BIEN LIMPIOS.  
Agua helada—Refrescos con hielo

HOTEL  
COLOMBIANO

de propiedad de las señoritas Alvarados

(←→)

En este tan conocido como acreditado Hotel, se están haciendo los preparativos para acomodar de la más decente manera á sus numerosos parroquianos de verano.

Y en la actualidad puede ofrecer cómodas é higiénicas habitaciones en el piso alto, alimentación nutritiva y bien sazonal y un esmerado servicio, dado personalmente por las propietarias.

Puntarenas, 1<sup>o</sup> de octubre de 1906.



nes. Solo siento que la Municipalidad se prive de los servicios del antiguo Inspector de Obras públicas, que ha desempeñado á satisfacción. Afortunadamente, el llamado á reemplazarlo, es un joven de quien puede esperarse mucho.

F. de P. Amador

## Sesión Municipal

Sesión I ordinaria, celebrada por la Municipalidad de este Cantón, á las 7½ de la noche del día 7 de enero de 1907, con asistencia de los Regidores propietarios don Agustín Guido y don Francisco de Paula Amador y suplente don Fernando Jiménez, bajo la presidencia del primero. Con asistencia también de los señores Gobernador de la Comarca, Síndico por el distrito central y Médico del Pueblo,

I  
Leída y puesta en discusión el acta de la sesión anterior, el Regidor Amador expuso: que en el acta inserta en *El Pacífico*, se le hace aparecer incurriendo en contradicción, al decir, que se opuso á la admisión de la renuncia del señor Acuña; pero que votó por don Manuel Casares para reemplazarlo. La contradicción resulta de haber puesto en un solo acuerdo la admisión de la renuncia y el nombramiento del sustituto, cuando primeramente se discutió si se admitía ó no la renuncia, lo cual fue resuelto afirmativamente por la mayoría, en contra del voto del exponente, y luego se procedió á discutir quien debía reemplazarlo, resultando electo por unanimidad de votos el señor Casares, cosa que se mandó poner en el acta separadamente, como al tratarse de la renuncia del Tesorero, y de la designación del sustituto respectivo. Siendo cierto lo expuesto, se aprobó y firmó el acta mandando consignar lo dicho por el Regidor Amador.

II  
Se leyeron los memoriales presentados por los señores Chamorro & Chamorro C. A., Howes, Joaquín Lf. Juan R. Sánchez, Miguel Beltrute, E. A. Westin, María Arana, Santiago Chan, Juan Ríos, Agustín Guido, Win Gen Chon, Santos Rivera y Franz Ruiz, contraídos á manifestar que desean conservar sus puestos de venta de licores de los cuales son rematarios por dos años más, como lo dispone el párrafo transitorio del artículo XVI de la Ley de 29 de diciembre último,

SE RESUELVE:

Pasarlos al conocimiento del señor Gobernador para que tome la debida nota, y el mismo curso se le dará á los demás que continúan presentándose relativos al mismo asunto.

III

En atención á que el señor Presidente de la República ha aceptado las invitaciones que diferentes pueblos del país le han hecho para que les visite con motivo de sus fiestas cívicas, razón por la cual no es de dudarse que este alto funcionario quiera honrar á Puntarenas, compartiendo con sus hijos los festejos acordados para los días 15, 16, y 17 del corriente,

SE ACUERDA:

Comisionar al Sr. Gobernador de la Comarca para que en nombre de este Ayuntamiento le dirija atenta invitación, la cual se hará extensiva á los miembros de su gabinete, y en el caso de que se dignen aceptar, serán atendidos y considerados como huéspedes de esta Corporación.

(Continuara)

## INFORMACION

### Programa.

de la retreta de mañana.

- 1.<sup>o</sup>—Fantasía «Promenade Matinale» por Raúl Chaessain.
- 2.<sup>o</sup>—Fantasía «Fausto» arr. de Rafael Chaves.
- 3.<sup>o</sup>—Fantasía «Vísperas Sicilianas» arr. de Lencho.
- 4.<sup>o</sup>—Vals «Un pensamiento» por M. Salvatierra.

El Director.—M. Salvatierra.

### Más sobre la huelga

Ayer llegó de Liberia al sitio de la huelga, el Capitán Marín con 25 soldados más, armados convenientemente.

Al ver los huelguistas el número de tropa ya reunido, y obedeciendo á los dictados de la razón y atendiendo las observaciones de los jefes, entregaron toda la dinamita que tenían en su poder para llevar á cabo sus designios.

Persona llegada del teatro de los acontecimientos nos informa que los motivos de la huelga son, entre otros, el cobrarle á todos los trabajadores cinco céntimos diarios para pagar un médico, el cual pocas veces existe en realidad en la mina; ahora, por ejemplo, no hay ninguno; el multarlos con el doble del salario que devengan cada vez que el peón falta al trabajo, cualquiera que sea la causa; y el prohibirles llevar víveres para su consumo, al extremo de decomisarles lo que compran en otra parte que no sea el comisariato, y ya se sabe cómo son los precios de ese centro comercial.

Bueno es que el Gobierno se fije en todo ello.

### ¡Descanse en paz!

A las 11 de antenoche exhaló su último aliento la virtuosa señorita Gabriela Pantoja, hija de nuestro amigo don Francisco Pantoja.

Víctima de la tuberculosis que en corto tiempo le ha arrebatado ya tres de sus buenos hijos, el señor Pantoja sufre resignado este azote del destino.

Un numeroso cortejo compuesto, en su mayor parte de señoritas, acompañó á la difunta al cementerio.

Vaya nuestro pésame á la desgraciada familia.

### A última hora

A las 3 p. m. de hoy recibió el señor Gobernador el telegrama siguiente:

«El señor Presidente de la República, en cuyo conocimiento puse la atenta invitación que la Municipalidad de Puntarenas le hace, por medio de usted, para que concurra con los demás miembros de su gabinete á las Fiestas Cívicas que se celebrarán en esa ciudad durante los días 15, 16 y 17 del corriente, me ha dado instrucciones para contestarle, manifestando á la Municipalidad y á Ud., que agradece altamente esa significativa muestra de cortesía y que acepta gustoso tan galante invitación. Yo por mi parte reproduzco los conceptos anteriores del Jefe del Poder Ejecutivo y junto con él tendré el placer de estar en esa ciudad en los días designados para las fiestas. Encargo á Ud. en consecuencia, hacerlo así presente al Ayuntamiento de ese Cantón Central.

El Ministro,

Valverde

### Exámenes Militares

El miércoles, y bajo la presiden-

### De cómoda manera

De muy buena calidad tengo a la venta Cal de piedra que doy á cinco colones y medio cada fanega; pero que por partidas grandes, rebajo en relación con la cantidad.

Vendo también una embarcación de 10 toneladas y otra de 3, en perfecto estado de servicio.

Felix Rivera P.

### A los enfermos

Pongo en conocimiento de mi clientela y del público en general, que estaré en esta ciudad todos los lunes y sábados y que las horas de consulta serán de las 10 a. m. á las 2 p. m. en casa de don Domingo Antonio Enriquez.

Luis Montiel

### Perfume fino y de gratis se

proporcionará, durante los días de nuestras fiestas cívicas, á los clientes de mi barbería, situada en la calle del comercio, entre la tienda oriental de don Manuel Torres y la casa de pensionistas de don Rafael Ramírez.

En el mismo establecimiento, tengo una bien montada sombrerería, donde se rejuvenecen los sombreros viejos y se venden nuevos y elegantes, á módicos precios, á las personas de buen gusto.

Resumen: de mi barbería y sombrerería, saldrán mis favorecidos con el pañuelo oloroso á ideal, la cara libre de troncos que afean y la cabeza bien tocada y cubierta con un buen hat, si así se desea.

Martin Calderón.

## LA ISTMENA

### TIENDA DE ABARROTÉS EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su clientela los precios más bajos de plaza y á por mayor en condiciones liberles.

—Renueva constantemente las mercaderías.

—Se compran Pielés, Hule, Cedro y Perlas.

Agencia exclusiva para este puerto y Guanacaste de los sabrosos confites de «Torrens.»

Salvador Arauz.

## Cal de Piedra Superior



Vendo Cal y me hago cargo de contratos para entregas en grandes cantidades de este artículo á precios convencionales.

En esta ciudad hay gran depósito para cumplir aun aquellas ordenes de mayor cantidad de 50 fanegas.

Se garantiza la fortaleza de la cal.

Precio al detal \$6.00 fanega.

AGENTE ESPECIAL EN PUNTARENAS—SALVADOR BARRIAS

MANUEL MONCADA

Puntarenas, Diciembre de 1906

## Hotel Internacional de Puntarenas

Único de primera clase en este puerto, el más próximo al muelle, estación del ferrocarril y compañía de agencia. Para mayor comodidad de mis clientes he abierto una sucursal al frente, en los altos de la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal—*el asco y esmero en el servicio*, es el lema del establecimiento. Cantina bien provista, baños de asperción, gratis para los clientes, precios módicos y condiciones especiales para familias. Ya lo saben, pues, los amigos de veranear en el bello puerto del Pacífico.

FERNANDO MAGR—Admor. y propietario

## SASTRERIA DE

## TEODOMIRO ACUÑA



A éste acreditado establecimiento acaban de llegar CASIMIRES y DRILES elegantes, de superior calidad y adecuados para la estación del verano.

Téngase presente que el sistema de abonos mensuales ó semanales no puede ser más favorable, tanto para los empleados de todos los ramos, como para

artesanos y obreros.

A los que quieran favorecerme con sus ordenes, les suplico anticiparlas

TEODOMIRO ACUÑA.

Puntarenas, 8 de noviembre de 1906.

## BESTIAS FINAS

(:o:)

fuertes y de refresco, tiene para alquilar á los pasajeros, entre Esparta á Santo Domingo de San Mateo y viceversa,

Vicente Alvarez.

Esparta 1.<sup>o</sup> de diciembre de 1906.



cia del digno Comandante de esta Plaza, señor Coronel Sibaja, se verificaron los exámenes de Táctica, Ordenanza y Organización Militar, clases encomendadas al Instructor Provincial Subteniente don Buena-ventura Méndez.

Según nos manifiesta un amigo que presenció los exámenes, resultaron inmejorables.

Nuestras felicitaciones á todos por el éxito.

**Comunicada**

A los vecinos de Lepanto Juan Umaña y Francisco López, se les ha obligado á cortar varas para la barrera y bejuco para esas varas, sin reconocérseles más que el viaje de traída.

Sospechamos que no se puede exigir á nadie trabajo sin remuneración y que, por lo tanto, debe pagárseles la cortada de varas y bejuco.

**Las mascaradas**

El señor contratista de las mascaradas de las próximas fiestas cívicas, don Teodoro Domingo, nos ha encargado avisar á los aficionados al disfraz; que alquila trajes en perfecto estado, de todas las épocas históricas para represenar de condes, duques, marqueses, arlequines, &c, y á precios bajos. Quedan notificados.

**El correo de Esparta**

Son ya varias las personas que

han recurrido de queja ante nosotros por la gravedad que entraña el hecho de cerrar las valijas en Esparta sin tener para ello señalada una hora fija.

Y no piden gollerías los quejosos, no exigen que para el tren que de allá sale á las 4 p. m. se cierre la valija á las 3 1/2, ni á las 3; á cualquiera hora que lo resuelva el Admor. de Correos, pero que sea fija.

Fijemos, pues, y la queja desaparecerá.

**Una víctima del trabajo**

Juan Tranquilino Aguilar, que se sospecha vecino de Heredia, trabajaba antier derribando, en compañía de muchos operarios más, la montaña del Jicarito, trabajo de don Manuel Cano, junto al río del Naranjo, por el camino del bajo.

Cuando varios de los hacheros avisaron que un gran árbol que estaban derribando iba á caer, todos se alejaron, y después de la caída no encontrando á Aguilar, creyeron se había marchado; pero luego, entre el ramaje, lo encontraron con la cara destrozada, y fuertemente golpeado por doquiera y completamente muerto.

Fué traído aquí por la noche y practicada la información del caso por el señor Alcalde Salazar.

¡Descanse en paz el humilde trabajador que buscando la vida halló la muerte!

**{ A Cada Uno lo Suyo }**

**¿Quereis pasar una temporada agradable? Venid al Hotel Español**

**El Buen Gusto**

Donde encontrarán comida variada y un servicio inmejorable. La comida de este magnífico hotel está á cargo del propietario

**Feliciano Lopez.**

**FÁBRICA DE FIDEOS**

**"La Comercial"**

**DE BERTOLINI Y MONTEVERDE**

Agente único en este puerto **C. A. HOWES.**

Vende al ínfimo precio de VEINTE REALES cada caja de 12 libras

**IMPORTANTE**

**A mis clientes y al público en general**

Habiendo agregado á mi conocida fabrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas de distintas dimensiones listas para la venta

**E. M. ADAM R.**

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

**FÁBRICA DE JABONES**

DE

**TEODORO ROIZ**

**Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella**

Se vende en todas partes. Puntarenas, 1º de enero de 1906.

**Novedades Japonesas**

Acabamos de recibir, importadas directamente,

**ENTRE OTRAS COSAS:**

- Géneros de seda
- Sederia, gran surtido
- Adornos artísticos
- Juguets
- Cuadros de preciosas vistas orientales—Colgaduras—Faroles de movimiento—Objetos de Laca—Bibelots—Tarjetas postales, gran especialidad.
- Géneros de algodón
- Porcelanas
- Abanicos
- Ropa de seda confeccionada para caballeros y señoras, y gran variedad de artículos de fantasía.

Todo á precios sin competencia

VISITAD NUESTRO ALMACÉN Y OS CONVENCERÉIS

**Man Chong Sing & Co.**

Importadores y Exportadores Puntarenas, enero de 1907.

**ITINERARIO**

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Enero de 1907

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salidas de		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)	Fechas	Salida de		Salida de de Maná, Pto. Jesus (Retorno)	Salidas (Retorno)	
				Punts.	Manzanillo			Puntnas.	Manzanillo			
Martes 1	9 p. m.	5 a. m. del 2	Miérts 2	10 p. m.	1 a. m. del 3	7 a. m. del 3	12. m. del 3	Sáb. 5	12 m.	3 p. m.	7 p. m.	10 p. m.
Viernes 4	12 p. m.	8 a. m. " 5	— 9	2 a. m.	5 a. m.	11 a. m.	4 p. m.	— 26	6 a. m.	9 a. m.	1 p. m.	4 p. m.
Martes 8	2 a. m.	10 a. m.	Vnes. 18	1 a. m.	4 a. m.	10 a. m.	3 p. m.					
Viernes 11	5 a. m.	1 p. m.	Miérts. 23	2 a. m.	5 a. m.	11 a. m.	4 p. m.					
Dngo. 13	7 a. m.	3 p. m.	— 30	9 p. m.	12 p. m.	6 a. m. del 31	11 a. m.					
Viernes 18	1 a. m.	9 a. m.										
Martes 22	2 a. m.	10 a. m.										
Viernes 25	5 a. m.	1 p. m.										
Martes 29	9 p. m.	5 a. m. del 30										

**OBSERVACIONES**

Sábados, 3 y 18, extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán trasportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

**TARIFA de pasajes y fletes**

- Pasaje de 1º á Ballena y Bedero y Ptº Jesús 3.00
  - Id. " 2º id. id. id. .... 2.00
  - id. " 1º á Manzanillo ..... 2.00
  - id. " 2a id. .... 1.00
- Niños menores de 10 años medio pasaje.

**LA EMPRESA**

- Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús. 050
- « quintal carga á Manzanillo..... 040
- « garrafón lleno (15 litros) á id. id. id. .... 050
- « « vacío á Bebedero, id. id. id. .... 015
- « cada pie cúbico « « « « ..... 025
- « cada montura..... 025

Imb. de El Pacifico